

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre del 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Table with contract details: Nombre completo del Contratista: Rocío Yamileth Mejía Alvarado; Número de contrato: DGPCYN-029-2128-2022; Servicios: Técnicos; Número de Factura: 1833585216; Honorarios Mensuales: Q.4,500.00; Monto Total del Contrato: Q. 15,300.00; CUI: 3011 3104 0101; Acuerdo Ministerial: 994-2022; Nit del Contratista: 114736065; Serie: 63D229BA; Período del Informe: DICIEMBRE 2022; Plazo del Contrato: 19/09/2022 al 31/12/2022; Unidad Administrativa donde presta los servicios: PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA

Objetivos del Contrato: "El Técnico " se compromete a prestar sus servicios Técnicos para la de la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Apoyé en el proceso de restauración de los frescos del segundo nivel del Palacio Nacional de la Cultura.
b) Apoyé en la limpieza, lijado y resane de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
c) Apoyé en la reintegración de color de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
d) Apoyé en el pintado de las decoraciones de las diferentes áreas principales que se encuentran ubicadas dentro del Palacio Nacional de la Cultura.
e) Apoyé en la elaboración de plantillas para los diseños artísticos internos en las áreas principales del Palacio Nacional de la Cultura.
f) Apoyé en el desarrollo de lineamientos de procesos de conservación y registro de daños y deterioro de frescos y decoraciones intervenidas en el Palacio Nacional de la Cultura, Con registro bien documentado y fotografías del antes y después.
g) Apoyé en otras actividades que me fueron requeridas.

Rocío Yamileth Mejía Alvarado

Nombre Completo del Contratista

[Handwritten signature of Rocío Yamileth Mejía Alvarado]

Firma de Contratista

Lic. Daniel Orozco González Administrador Palacio Nacional de la Cultura Dirección General del Patrimonio Cultural y

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Palacio Nacional de la Cultura Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre del 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Rocío Yamileth Mejía Alvarado</u>	CUI:	<u>3011 31104 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-2128-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>994-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>114736065</u>
Número de Factura:	<u>1833585216</u>	Serie:	<u>63D229BA</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.4,500.00</u>	Periodo del Informe:	<u>19/09/2022 al 31/12/2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 15,300.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>19/09/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA</u>		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA DE LA DIRECCIÓN DE MUSEOS Y CENTROS CULTURALES de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Realicé la restauración de cinco frescos del segundo nivel del Palacio Nacional de la Cultura.
- Apoyé en la limpieza y resane de cinco frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- Apoyé en la reintegración de color de cinco frescos del segundo nivel del Palacio Nacional de la Cultura.
- Apoyé a dos compañeros en la realización de sus frescos.
- Apoyé en el desmontaje y ensamble de veintiocho andamios.
- Apoyé en el registro de daños y deterioro de frescos y decoraciones intervenidas en el segundo nivel del Palacio Nacional de la Cultura, Con registro bien documentado y fotografías del antes y después de cada informe presentado.

Rocío Yamileth Mejía Alvarado

Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Lic. Daniel Orozco González Administrador Palacio Nacional de la Cultura Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de diciembre del 2022

ARQ. JENNY IVETTE BARRIOS VITAL DE RODRIGUEZ
Directora General de Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Rocío Yamileth Mejía Alvarado</u>	CUI:	<u>3011 31104 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-2128-2022</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>994-2022</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>114736065</u>
Número de Factura:	<u>1833585216</u>	Serie:	<u>63D229BA</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q.4,500.00</u>	Periodo del Informe:	<u>19/09/2022 al 31/12/2022</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 15,300.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>19/09/2022 al 31/12/2022</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA</u>		

Objetivos del Contrato: "El TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para el PALACIO NACIONAL DE LA CULTURA DE LA DIRECCIÓN DE MUSEOS Y CENTROS CULTURALES de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Apoyé en el proceso de restauración de los frescos del segundo nivel del Palacio Nacional de la Cultura.
- b) Apoyé en la limpieza, lijado y resane de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- c) Apoyé en la reintegración de color de los frescos del Palacio Nacional de la Cultura.
- d) Apoyé en el pintado de las decoraciones de las diferentes áreas principales que se encuentran ubicadas dentro del Palacio Nacional de la Cultura.
- e) Apoyé en la elaboración de plantillas para los diseños artísticos internos en las áreas principales del Palacio Nacional de la Cultura.
- f) Apoyé en el desarrollo de lineamientos de procesos de conservación y registro de daños y deterioro de frescos y decoraciones intervenidas Nacional de la Cultura, Con registro bien documentado y fotografías del antes y después.
- g) Apoyé en otras actividades que me fueron requeridas.

Rocío Yamileth Mejía Alvarado

Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Lic. Daniel Orozco González Administrador Palacio Nacional de la Cultura Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)